

APLICACIÓN PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO

Con el propósito de parar el uso ilegal de documentos y como parte de esfuerzo del estado para reducir el robo de identidad, de acuerdo a la nueva ley (efectiva julio 1, 2003) ha cambiado la forma en la cual las actas de nacimiento se venden. Las copias certificadas para poder establecer identidad del individuo, pueden ser solicitadas solamente por personas autorizadas. Todas otras personas pueden solicitar copias informacionales que no son validas para establecer identidad.

Costo: **\$28 por cada acta de nacimiento** pagadero a Sonoma County Clerk

Por favor indique el tipo de certificado que esta solicitando:

<input type="checkbox"/> Me gustaría comprar una Copia Certificada . Esta copia se va usar para establecer identidad del individuo registrado. (Para recibir una copia certificada tiene que indicar abajo su relación con el individuo registrado. También tiene que completar la declaración jurada en la siguiente pagina indicado que usted es una persona autorizada para recibir una copia certificada. Si está mandando su aplicación por correo o fax su firma tiene que ser verificada por un notario público.	<input type="checkbox"/> Me gustaría una Copia Certificada Informacional . Esta copia no es para establecer identidad y tiene escrito “Informational Not a Valid Document to Establish Identity.” La declaración jurada en la página siguiente no se tiene que llenar.
--	--

****Ambos documentos son copias certificadas de los documentos originales en los archivos de nuestra oficina.**

Para recibir una Copia Certificada yo soy:

- El individuo registrado, papa/mama o guardián legal del individuo registrado.
- Un individuo autorizado a través de una orden del juzgado o soy un abogado o agencia de adopción buscando una acta de nacimiento para cumplir con los requisitos de la sección 3140 o 7603 del código familiar.
- Miembro de una agencia de policía o otra agencia del gobierno, conforme a la ley, conduciendo asuntos oficiales (Compañías representando agencias del gobierno tienen que proveer autorización de esa agencia del gobierno)
- Un hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o compañero(a) domestico de la persona registrada
- Un abogado representando la persona registrada o la sucesión del registrado o una persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un juzgado para actuar en nombre del registrado o los bienes del registrado. (Si la solicitud es bajo un poder, por favor incluya una copia del poder).

NO COMPLETE EL RESTO DE ESTA FORMA ANTES DE LEER LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS EN LA PAGINA 3.

INFORMACION DEL SOLICITANTE (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía)

Nombre de la persona que completa la solicitud	Firma	Fecha	Área y número de teléfono	
Dirección-Numero y calle	Ciudad		Estado	Código Postal
Nombre de la persona recibiendo copia, si es diferente del solicitante	No. De Copias	Cantidad Adjunta	Motivo de la solicitud	
Dirección en donde se enviaran las copias, si es diferente a la información de arriba	Ciudad		Estado	Código Postal

INFORMACIÓN DEL REGISTRADO COMO APARECE EN LA ACTA (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía)

Primer Nombre	Segundo nombre	Apellido(s)
Cuidad de Nacimiento		Condado de nacimiento
Fecha de nacimiento – Mes, Día, Año		Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino
Primer Nombré del Papa	Segundo nombre del Papa	Apellido(s) del Papa
Primer Nombre de la Mama	Segundo nombre de la Mama	Apellido(s) de la Mama

DECLARACIÓN JURADA

(*Requerido para obtener una copia certificada. Esta Declaración Jurada no es requerida cuando se solicita una copia certificada informativa que no es válida para establecer identidad.)

*De acuerdo con la ley, cualquier miembro de agencias policíacas o representante de una agencia de gobierno local o estatal, quienes al conducir asuntos oficiales ordenan una copia del registro al cual aplica la subdivisión (a) debe completar la Declaración Jurada, pero quizás no requiera que su firma sea verificada por un Notario Público.

Yo, _____, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,
(Su nombre en letra de molde)

Que soy persona autorizada, como es definido en la sección 103526(c), y soy elegible para recibir una copia certificada del acta de nacimiento.

Nombre de la persona anotada en la acta	Su parentesco con la persona anotada en la acta

(El resto de la información debe completarse frente a un Notario Público o Miembro del Cuerpo de Empleados del Secretario del Condado.)

Subscrito este día _____ de _____, 20____, en _____, _____
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

(Firma de la persona que solicita la copia certificada)

Noté: Si está enviando su solicitud por correo, usted debe firmar la Declaración Jurada ante un Notario Público usando el certificado de Reconocimiento abajo. Si presenta su solicitud en persona, usted debe firmar en la presencia de un empleado en la Oficina del Secretario del Condado.

CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy or validity of that document.

State of _____)
County of _____) ss

On, _____, before me, _____, Notary Public, personally appeared
(Insert your name)

_____, who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal,

(Notary Seal)

Notary Signature

INSTRUCCIONES:

1. Efectivo el 1ro de Enero del 2003, **SOLAMENTE** individuos autorizados por la Sección 103526 del código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de nacimiento. (Página 1 de la aplicación identifica a individuos que son autorizados para hacerla solicitud.) Cualquier otra persona puede recibir una Copia Certificada Informativa la cual será marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) Informativa, No Válido para Establecer Identidad.
2. Complete una solicitud separada para cada acta de nacimiento
3. Complete la sección **Información del Solicitante** en la primera página de esta forma con su firma donde se indica. Proporcione toda la información disponible para identificar el registro del registrante bajo **Información del Certificado de nacimiento**. Si la información que usted presenta no es completa o incorrecta, puede ser imposible localizar el registro. Si el registrado es adoptado, por favor haga la solicitud bajo el nombre adoptado, y mande su solicitud directamente a

Office of Vital Statistics
Attention: Certified copies MS 5103
PO Box 997410
Sacramento CA 95899-7410

4. DECLARACIÓN JURADA:

- a. El individuo autorizado solicitando la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando, bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada de nacimiento e identifique su relación con el registrante. Si la aplicación se envía por correo o fax, su firma en la Declaración Jurada **debe ser** verificada por un Notario Público. (Para localizar un Notario Público, vea sus páginas amarillas locales o hable a su institución bancaria.)
 - b. De acuerdo con la ley, cualquier miembro del una agencia policiaca o representante de una agencia estatal o local, que ordena una copia de un registro al cual aplica la subdivisión (a) en el conducir de asuntos oficiales tiene el requisito de completar la Declaración Jurada, pero puede ser que no sea obligatorio que su firma en la Declaración Jurada sea reconocida por un Notario Público.
 - c. **Si la aplicación se presenta en persona en la Oficina del Secretario del Condado, la Declaración Jurada debe ser firmada por usted en la presencia de un empleado del Secretario del Condado, y su firma no necesita ser reconocida por un Notario Público. Usted además debe presentar identificación válida con foto en el momento de aplicar para una copia certificada de nacimiento.**
 - d. No se necesita presentar una Declaración Jurada si usted solicita una Copia Certificada Informativa del acta de nacimiento.
5. **Envíe \$28 por cada copia certificada solicitada.** Si no se encuentra su acta de nacimiento, se retiene un pago por la búsqueda del registro (según lo requiere la sección 103650 del Código de Salud y Bienestar) y se emite al solicitante un Certificado de Registro No Encontrado. Indique la cantidad de actas de nacimiento que necesita. Haga el cheque o giro postal a nombre de: **Sonoma County Clerk** y envíe su solicitud a:

Sonoma County Clerk (Registro Civil)
585 Fiscal Drive, Room 103
Santa Rosa, CA 95403
(707) 565-3800

6. Solicitudes pagadas con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al www.vitalchek.com . Tendrá costos adicionales al ordenar usando tarjeta de crédito. Por favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.

Sonoma County Clerk-Recorder
585 Fiscal Drive, Room 103
Santa Rosa, CA 95403
(707) 565-2645 (phone)
(707) 565-3957 (fax)